Número 423 17 de agosto de 2020

COLEGIO ACADÉMICO DE LA UAM APROBÓ EL DOCTORADO EN INTERVENCIÓN EN LAS ORGANIZACIONES

*Este programa de estudios llena el vacío en la capacitación de especialistas en la materia, al más alto nivel

*Será impartido en la Unidad Azcapotzalco de la Casa abierta al tiempo a partir del trimestre 20-Otoño

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó – en su sesión 480, realizada en modalidad virtualla creación del Doctorado en Intervención en las Organizaciones, que será impartido en la Unidad Azcapotzalco de la Casa abierta al tiempo a partir del trimestre 20-Otoño.

El objetivo de este programa de posgrado es formar investigadores de alto nivel preparados para el análisis crítico de los procesos y el desarrollo y la aplicación de metodologías y técnicas orientadas a la intervención en las organizaciones, de acuerdo con el contexto particular de cada una de ellas.

Esto será posible mediante proyectos de indagación aplicada que logren una transformación por medio de enfoques interdisciplinarios e integrales, con el fin de procurar impactos económicos, sociales y medioambientales positivos y éticamente responsables.

El plan de estudios pretende también profundizar en la descripción del proceso de intervención; identificar y operar herramientas metodológicas y técnicas, e impulsar investigación aplicada de mediación en una asociación concreta, de acuerdo con la propuesta presentada por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la citada sede académica.

La pertinencia social del nuevo Doctorado se fundamenta, en términos generales, al constatar que "el progreso de las colectividades se sustenta y tiene lugar a través de una densa red de células económicas que llamamos organizaciones", cuya magnitud e importancia en "nuestras vidas se deriva de que en ellas se produce y distribuye la riqueza y es también donde los miembros de la comunidad buscan el sentido de sus capacidades creativas", con base en la realización personal y colectiva, por lo que resulta difícil imaginar la vida social fuera de ellas.

La oportunidad académica se justifica además en la descripción, el estudio y la comprensión de dos fenómenos contemporáneos relevantes: la generalización de la sociedad de mercado a través de los flujos y redes globalizadoras que impone —a todos los productores sin excepción— un mismo paradigma de eficiencia y, ligado a esto, la conversión de la organización en un laboratorio social privilegiado.

Este posgrado aspira a llenar un vacío existente en la preparación de especialistas en intervención al más alto nivel, de tal forma que su praxis para el análisis y la transformación de las asociaciones de cualquier tipo, tamaño y giro esté bien sustentada en la teoría, y

contextualizada en forma coherente en la metodología y con un uso pertinente de herramientas y técnicas puntuales, desde una perspectiva de alto sentido ético.

La iniciativa está avalada por una planta docente, departamental y divisional madura y calificada que distingue y procura cubrir la ausencia en México "de un esfuerzo académico sistemático en un campo disciplinar reciente: la intervención en las organizaciones".

El Doctorado comprende cuatro líneas de investigación: Intervención para la Administración Estratégica; Intervención para la Innovación de Procesos; Intervención para la Negociación, e Intervención para el Diseño de las Organizaciones.

El alumno elegirá tres unidades de enseñanza-aprendizaje optativas, dejando abierta la posibilidad de escoger otras, dependiendo de la disponibilidad y el perfil de los profesores y previa aprobación del director de tesis o, en su caso, del coordinador del posgrado.

Para obtener el grado, los estudiantes deberán haber cubierto los 442 créditos del plan de estudios y presentado una tesis doctoral—documento escrito producto de una indagación original—además haber sustentado y aprobado la disertación pública correspondiente.

